

MINUTA

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES SESIÓN N° 84 FONDOS DE PENSIONES

18 de marzo de 2015

ASISTENTES:

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES:

Joaquín Echenique, Presidente; Fernando Mir, Consejero; Rodrigo Cerda, Consejero; Patricio Rojas, Consejero; Carlos Budnevich, Consejero (s).

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES:

Patricio Ayala, Secretario Técnico Fondos de Pensiones; Juan Zucal, Secretario de Actas.

TEMARIO SESIÓN:

1. Presentación de proyecto de Memoria del Consejo Año 2014
2. Propuesta de temas a revisar por parte del Consejo durante el 2015.
3. Presentación regular de los Fondos de Pensiones (cobertura, inversiones y límites).
4. Seguimiento de temas levantados en sesiones anteriores y otros temas administrativos.

-
1. En el primer tema de la sesión, el Secretario Técnico presentó el proyecto de Memoria correspondiente al año 2014, el que fue analizado en detalle por los Consejeros, quienes propusieron ciertas modificaciones de manera de proceder a la aprobación del texto definitivo.
 2. En el segundo tema de la sesión, y como complemento a lo expuesto en la sesión N° 83, se presentó para consideración del Consejo un listado de potenciales temas que podrían implicar cambios en el Régimen de Inversión o en normativa complementaria, con el objeto de determinar si en definitiva serán materia de análisis y desarrollo en el Consejo durante el año 2015. En esta ocasión se analizaron algunos aspectos generales de temas tales como estructura de multifondos, límites de inversión, e inversión en instrumentos restringidos.
 3. A continuación, el Secretario Técnico de los Fondos de Pensiones efectuó una presentación donde se analizaron cifras del monto máximo factible de ser cubierto y el nivel de cobertura efectivo del Sistema de Fondos de Pensiones en las distintas monedas extranjeras, así como cifras de posiciones largas en monedas extranjeras computadas como derivados de inversión. Luego se analizó la composición de la cartera de inversión, los movimientos netos de la cartera agregada de los Fondos y las remesas al extranjero. Para concluir, se discutió sobre la situación actual de los límites estructurales y las holguras/excesos que se mantenían en cada Fondo, finalizando con una revisión de la rentabilidad y riesgo de cada Fondo de Pensiones.
 4. Para finalizar, se revisó el estado de distintos temas levantados en sesiones anteriores del Consejo y se fijó el 15 de Abril de 2015 como fecha para la próxima reunión.